



Bogotá, D.C.

Subsecretaria (E)

ILBA YOHANNA CÁRDENAS PEÑA

Comisión Segunda Permanente de Gobierno

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

comisiondegobierno@concejobogota.gov.co; correspondencia@concejobogota.gov.co

Calle 36 No. 28 A - 41

Ciudad

Asunto: Respuesta a la Proposición No. 428 del 5 de mayo de 2026. Tema: “*Contratación En Pauta y Medios De Comunicación*” Radicado SDHT No. 1-2026-24432, Radicado Concejo de Bogotá No. 2026IE7901.

Respetada Subsecretaria (E) Cárdenas.

Esta Secretaría recibió la proposición del asunto, aprobada en Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día 5 de mayo del año 2026, sobre la “*Contratación En Pauta y Medios De Comunicación*”. Al respecto, una vez efectuada la revisión de las preguntas contenidas en la proposición, y de acuerdo con las funciones señaladas en el Acuerdo Distrital 257 de 2006 y el Decreto Distrital 653 de 2025 -Decreto Distrital Único del Sector Hábitat, esta Secretaría procede a dar respuesta de acuerdo con la información suministrada por la Oficina Asesora de Comunicaciones, en los siguientes términos:

1. *Informar el valor total ejecutado desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha, en publicidad institucional, campañas de comunicación y divulgación, indicando los rubros presupuestales utilizados y la ejecución por vigencia y por mes.*

En atención a la solicitud, se informa que durante las vigencias 2024, 2025 y lo corrido de 2026, la Secretaría Distrital del Hábitat destinó recursos para la ejecución de actividades de comunicación pública, campañas de comunicación, divulgación y posicionamiento institucional, a través de la central de medios, así:

Tabla No.1

VIGENCIA	VALOR EJECUTADO
2023	\$140.695.627
2024	\$99.928.808
2025	\$395.944.772
Total	\$636.569.207

Fuente de la información: Oficina Asesora de Comunicaciones

Tabla No.2

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co

PG02-PL02 V3



Contrato Interadministrativo 882-2023		Contrato Interadministrativo 1603-2024		Contrato Interadministrativo 972-2025	
Rubro Presupuestal: 023011745992024025018019		Rubro Presupuestal: 023011745992024025018019		Rubro Presupuestal: 023011745992024025018019	
Mes	Valor ejecutado	Mes	Valor ejecutado	Mes	Valor ejecutado
	\$		\$		\$
14/02/2024	21.709.943,00	25/02/2025	38.705.580,00	25/08/2025	20.101.034,00
	\$		\$		\$
15/03/2024	9.488.383,00	14/04/2025	61.223.228,00	17/09/2025	9.424.699,00
	\$				\$
19/04/2024	24.941.310,00			23/10/2025	26.775.000,00
	\$				\$
20/05/2024	17.077.959,00			18/11/2025	128.546.006,00
	\$				\$
14/06/2024	36.896.474,00			17/12/2025	189.681.768,00
	\$				\$
16/07/2024	7.434.122,00			11/03/2026	21.416.265,00
	\$				
27/08/2024	23.147.436,00				
Ejecución por vigencia	\$ 140.695.627,00	TOTAL	\$ 99.928.808,00	TOTAL	\$ 395.944.772,00

Fuente de la información: Oficina Asesora de Comunicaciones

Adicionalmente, es pertinente señalar que el Contrato Interadministrativo No. 882 de 2023, suscrito durante la vigencia 2023, tuvo ejecución hasta el 30 de junio de 2024, por un valor total de \$387.313.247. En ese sentido, dicho contrato también incidió en la ejecución de recursos de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que durante esta anualidad se ejecutó un valor de \$140.695.627.

2. Discriminar el gasto en pauta en medios de comunicación, indicando el valor ejecutado por cada tipo de medio, así:

- **Prensa escrita**
- **Radio (cuñas)**
- **Televisión (spots)**
- **Medios digitales**
- **Publirreportajes**
- **Contenido patrocinado**
- **Otros (especificar)**

En atención a la solicitud realizada, la Secretaría Distrital del Hábitat informa que presenta el desglose de la inversión ejecutada en comunicación pública para el periodo comprendido entre 2024 y 2026, con corte a la fecha de respuesta.

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026” pregunta 2, donde se detallan los valores correspondientes a cada vigencia.

3. Informar el valor invertido en publicidad en redes sociales, segregado por cada plataforma (Facebook, Instagram, X, TikTok, YouTube u otras), Adicionalmente:

- *Valor total por plataforma*
- *Tipo de contenido financiado (campañas, pauta directa, posicionamiento, contenido patrocinado, etc.)*
- *Ejecución mensual*

En atención a la solicitud realizada, la Secretaría Distrital del Hábitat informa que presenta el desglose de la inversión ejecutada en pauta en redes sociales utilizadas para cada vigencia (Facebook, Instagram y Twitter) para el periodo comprendido entre 2024 y 2026, con corte a la fecha de respuesta.

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026” pregunta 3, donde se detallan los valores correspondientes a cada vigencia.

Aunado a lo anterior se anexa la información discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026” pregunta 3 soporte ETB, donde se detallan campañas, contrato, fecha, vehículo, vigencia, mes y medio.

4. Relacionar todos los contratos suscritos desde el 1 de enero de 2024 a la fecha cuyo objeto esté relacionado con publicidad, comunicaciones, pauta, estrategia digital o posicionamiento institucional, indicando como mínimo (Enviarlos en un cuadro Excel):

- *Número de contrato*
- *Objeto*
- *Contratista*
- *Valor*
- *Fecha de inicio*
- *Fecha de terminación*
- *Estado de ejecución*

Para las vigencias 2024 a 2026, la Secretaría ha suscrito dos (2) contratos interadministrativos bajo la modalidad de contratación directa, con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB).

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026”, pregunta No. 4, donde se detallan todos los contratos suscritos correspondientes a cada vigencia.

5. Indicar el presupuesto asignado y ejecutado entre el 1 de enero de 2024 y la fecha para el funcionamiento de la oficina de prensa, comunicaciones o dependencia equivalente, discriminado por rubros (funcionamiento, inversión, servicios, etc.)

En atención a la solicitud realizada, la Secretaría Distrital del Hábitat informa que presenta el desglose del presupuesto asignado y ejecutado entre el 1 de enero de 2024 y a la fecha por parte de la Secretaría Distrital del hábitat para el funcionamiento de la Oficina Asesora de Comunicaciones, discriminado por rubro de inversión para el periodo comprendido entre 2024 y 2026, con corte a la fecha de respuesta.

Inversión

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

PG02-PL02 V3



Tabla No.3

Vigencia	Presupuesto		Oficina	Rubro de inversión
	Asignado	Ejecutado		
2024-1	\$1.272.902.000	\$505.776.666	Oficina Asesora de Comunicaciones	O23011601210000007836
2024-2	\$801.271.467	\$801.271.467	Oficina Asesora de Comunicaciones	O230117459920240250180 19
2025	\$1.949.424.000	\$1.949.424.000	Oficina Asesora de Comunicaciones	O230117459920240250
2026	\$2.046.396.000	\$438.752.100	Oficina Asesora de Comunicaciones	O230117459920240250180 19

Fuente de la información: Oficina Asesora de Comunicaciones

Funcionamiento

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026”, pregunta No. 5, donde se detallan cada rubro de funcionamiento, de los funcionarios que pertenecen a la Oficina Asesora de Comunicaciones.

6. Relacionar el personal vinculado a la oficina de prensa o comunicaciones, indicando:

- **Cargo**
- **Tipo de vinculación (planta, provisional, ¿contratista)**
- **Dependencia**
- **Asignación salarial o valor del contrato**

En atención a la solicitud realizada, la Secretaría Distrital del Hábitat informa que presenta el desglose de los funcionarios y contratistas vinculados a la Oficina Asesora de Comunicaciones para el periodo comprendido entre 2024 y 2026, con corte a la fecha de respuesta.

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026”, pregunta No. 6, anexo, donde se detallan, Cargo, Tipo de vinculación (planta, provisional, contratista), Dependencia, Asignación salarial o valor del contrato.

7. Informar el número total de contratistas vinculados en temas de comunicaciones, prensa, manejo de redes sociales, producción de contenido, estrategia digital o posicionamiento institucional, indicando:

- **Objeto del contrato**
- **Valor**
- **Vigencia**

En atención a la solicitud realizada, la Secretaría Distrital del Hábitat informa el número de funcionarios y contratistas vinculados a las actividades de comunicación pública durante las vigencias 2024, 2025 y 2026, con corte a la fecha de la presente respuesta, así como el costo total asociado a dichos equipos.

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026”, pregunta No. 7, anexo, donde se detallan, Objeto del contrato, Valor y Vigencia.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co

PG02-PL02 V3



8. Discriminar el gasto total en agencias de publicidad, centrales de medios, operadores logísticos o terceros utilizados para la contratación de pauta, indicando:

- **Nombre del contratista**
- **Valor contratado**
- **Tipo de servicio prestado**

Para las vigencias 2024 a 2026, la Secretaría ha suscrito dos (2) contratos interadministrativos bajo la modalidad de contratación directa, con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB).

Tabla No.4

Nombre del contratista	Vigencia	Valor del Contrato	Tipo de servicio prestado
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP	2023	\$140.695.627	Central de medios
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP	2024	\$99.928.808	Central de medios
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. - ETB S.A. ESP	2025	\$518.125.450	Central de medios

Fuente de la información: Oficina Asesora de Comunicaciones

Adicionalmente, es pertinente señalar que el Contrato Interadministrativo No. 882 de 2023, suscrito durante la vigencia 2023, tuvo ejecución hasta el 30 de junio de 2024, por un valor total de \$387.313.247. En ese sentido, dicho contrato también incidió en la ejecución de recursos de la vigencia 2024, teniendo en cuenta que durante esta anualidad se ejecutó un valor de \$140.695.627.

9. Indicar si la entidad ha celebrado contratos o convenios interadministrativos para la ejecución de pauta o campañas de comunicación, señalando:

- **Entidad contratante**
- **Objeto**
- **Valor**
- **Vigencia**

Para las vigencias 2024 a 2026, la Secretaría ha suscrito dos (2) contratos interadministrativos bajo la modalidad de contratación directa, con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P. (ETB).

La información se encuentra discriminada y se remite en archivo Excel denominado “Inversión Planes Digital enero 2024 a 2026”, pregunta No. 4, donde se detallan todos los contratos suscritos correspondientes a cada vigencia.

10. Informar el valor total consolidado del gasto en publicidad, comunicaciones y funcionamiento de la oficina de prensa entre el 1 de enero de 2024 y la fecha.

En atención a su solicitud se anexa valor total consolidado en publicidad, comunicaciones y funcionamiento ejecutado para las vigencias 2024 a 2026.

Tabla No.5

VALOR EJECUTADO COMUNICACION PUBLICA (centrales de medios)		VALOR TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN		VALOR TOTAL FUNCIONARIOS DE PLANTA	
VIGENCIA	VALOR DE EJECUCION	VIGENCIA	PRESUPUESTO ejecutado	valor	Valor total
2023	\$140.695.627	2024-1	\$455.776660	2024	\$569.960.959
2024	\$99.928.808	2024-2	\$679.431.667	2025	\$597.259.157
2025	\$395.944.772	2025	\$1.449.424.000	2026	\$212.412.271
		2026	\$438.752.100		
TOTAL	\$636.569.207	TOTAL	\$3.023.384.427	total	\$1.379.632.387

Fuente de la información: Oficina Asesora de Comunicaciones

Sin perjuicio de lo anterior, esta Secretaría reitera el total compromiso y ánimo de colaboración armónica que le asiste con esa Corporación, en el marco de las funciones que le han sido asignadas. En los términos expuestos se da respuesta a su solicitud, quedando esta Secretaría atenta para las aclaraciones que se requieran.

Cordialmente,


ALBA CRISTINA MELO GÓMEZ (E)
Secretaria Distrital del Hábitat

Elaboró: Carlos Arturo López – Contratista Oficina Asesora de Comunicaciones SDHT
Revisó: Giovanni Suarez Useche - Contratista Despacho SDHT
Paula Camila Vega Bustos - Contratista Despacho SDHT
Milton Javier Latorre Mariño – Asesor de Despacho SDHT
Aprobó: Manuel Alfonso Rincón Ramírez – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones SDHT

Anexo: (1) archivo Excel.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64
Teléfono: 601-3581600
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

PG02-PL02 V3

